

ÍMPETU

REVISTA ÍMPETU, NO. 4
“EL AMOR EN LOS
TIEMPOS DE CRISIS”,
SEPTIEMBRE DEL 2020

Recepción: 22/05/20

La crisis de la honra castellana en las novelas de María de Zayas

Víctor Antonio Peralta Rodríguez

Universidad de Cádiz
vperaltar94@gmail.com

#MaríadeHayas

#honra

#mujer

#feminismo

#novela



La crisis de la honra castellana en las novelas de María de Zayas

Víctor Antonio Peralta Rodríguez

RESUMEN: El propósito de este artículo es señalar cómo la escritora María de Zayas muestra su repulsión al sistema de honra castellana. El código de la honra venía desarrollándose desde la Edad Media hasta sus días y limitaba social y sexualmente a la mujer, relegándola al ámbito privado y a la discreción. Tal acción es desarrollada por la escritora en sus dos obras más famosas: *Novelas amorosas y ejemplares* y *Desengaños amorosos*, de tal modo que estas serán analizadas con el objetivo de confirmar nuestra hipótesis principal.

Palabras clave: María de Zayas, honra, mujer, feminismo, novela.

The Crisis of Spanish Honor in the Novels of María de Zayas

ABSTRACT: The purpose of this article is to point out how writer María de Zayas shows her repulsion to the Spanish honor system. The code of honor had been developing since the Middle Ages and limited women socially and sexually, relegating them to the private sphere and a life of discretion. To see how Zayas confronts this system we will analyze her two most famous works: *Novelas amorosas y ejemplares* and *Desengaños amorosos*, and in doing so will show how honor systems are refuted in her eyes.

Key-words: María de Zayas, honor, women, feminism, novel.

La crisis de la honra castellana en las novelas de María de Zayas

Víctor Antonio Peralta Rodríguez

Y ¿cómo sabrá ser honrada

la que no sabe en qué consiste el serlo?

María de Zayas, *Desengaños amorosos* (1647)

El concepto de la honra durante el s. XVII español tenía unas connotaciones culturales que determinaban los comportamientos de las clases sociales. Suponía un elemento capital que todo buen caballero o familia debían mantener si deseaban ser respetados por la sociedad. Asimismo, la literatura de la época utilizó también la idea de la honra; tal fue el caso del teatro barroco español. Autores tan consagrados como Lope de Vega o Calderón de la Barca trazaron gran parte de sus dramas en torno a este código. Simultáneamente, también en la narrativa estaba presente la honra castellana como motivo argumental de algunas historias, tal y como afirma Francisco José Herrera (1999) que ocurría con *La Celestina* de Fernando de Rojas (1499). En la mayor parte de los casos, aquellas ocasiones en las que salía a colación la idea de la honra en la literatura, esta se consideraba como una causa inamovible por la cual incluso el asesinato estaba permitido a la hora de su defensa. Siempre que la honra hacía su aparición en la literatura era para reprender a la mujer por su comportamiento o ensalzar la valía del caballero por vengar alguna afrenta hacia ella. Paralelamente, en este mismo período existe el caso de la escritora María de Zayas y Sotomayor (1590-1661), que contra todo pronóstico por

las limitaciones impuestas a la mujer en su tiempo, no solo escribió novela, poesía y teatro, sino que además publicó sus obras y estas tuvieron una gran acogida. Este hecho, considerado un gran mérito dadas las circunstancias de la autora, lo consiguió gracias a un estilo ameno y cercano para el público y que ella misma señala en su obra: “Y yo, como no traigo propósito de canonizarme por bien entendida, sino por buena desengañadora . . . he procurado hablar en el idioma que mi natural me enseña y aprendí de mis padres” (“Desengaños” 469-70). En sus *Novelas amorosas y ejemplares* (1637) y *Parte Segunda del Sarao, y entretenimiento honesto* (1649) —este último denominado coloquialmente como *Desengaños amorosos*— reflejó las injusticias que sufrían las mujeres debido al sistema de la honra. De este modo, el propósito principal de este artículo consiste en mostrar de qué manera refleja esta escritora su pensamiento respecto a la honra y ser testigos de un discurso diferente al resto de autores de la época.

Antes que nada, es preciso definir el concepto de honra castellana y diferenciarla del honor. Ambos términos surgen en León durante las guerras de expansión de los reinos cristianos por la Península Ibérica. Por tanto, en un principio, estuvieron vinculados al ámbito bélico, ya que el tratamiento de nobleza podía adquirirse por medio de las proezas en el combate y “el otorgamiento . . . implicaba necesariamente el reconocimiento de la honra del caballero por parte de la comunidad” (Martínez López 1). Más adelante, con la instauración de ejércitos regulares que desplazaron a la nobleza del espacio castrense, se relacionó el honor con el poder adquisitivo y el linaje de las familias, incluso con cuestiones religiosas como fue la de la denominada pureza de sangre (Martínez López 5). Esta condición de nobleza suponía, desde la Edad Media, el goce de ciertos privilegios pecuniarios

y legales, entre los que cabe destacar la exención de pago de algunos impuestos o la prevalencia del testimonio noble frente a los demás (Martínez López 2). Junto al honor estaba ligada la honra, y mientras que, por un lado, el primer término se relaciona con la masculinidad, pues eran estos los encargados de ganarla y “les corresponde practicar una defensa activa del honor” (Gascón 637). Por otro lado, la honra consistía en la buena fama y estimación ajena (Martínez López 1), y esta se depositaba en las mujeres de la familia, que debían preservarla de manera pasiva:

La actividad consiste en la transmisión de los valores sociales del honor a sus hijos, en la enseñanza de comportamientos honorables y en el mantenimiento de las virtudes . . . les exige el no ser, no hacer: no dar que hablar, no significarse, no llamar la atención. La mujer está condenada a la inacción si no quiere poner en cuestión la honorabilidad de todo el grupo familiar con sus actos. Ha de estar sometida y callada, debe pasar desapercibida, ser socialmente invisible a pesar de las dificultades que representa. (*Ibid.*)

Menciona Chilcott a propósito de dichos vocablos: “Si los hombres podían mantener el código del honor, que lograrían con su masculinidad activa y vigilante, la mujer se había de mantenerse [*sic.*] pasiva, obediente y neutralizada sexualmente” (9). Esta, desde la imposición de dicho código, se vio privada totalmente de la libertad de conducta ya que “sus actuaciones están permanentemente cuestionadas y sometidas a la opinión pública, la honra, la buena fama, la estimación colectiva no tienen un carácter definitivo” (Gascón 636). La mujer estaba obligada a salvaguardar este precepto con su comportamiento y a veces, incluso, corría el riesgo de posibles malinterpretaciones de sus actos por los demás (Gascón 638). Un peso que solo recaía sobre los hombros de ella, pues

como se refleja en documentos de la época: “El hombre, por ser hombre, abástale que sea bueno, aunque no lo parezca; mas la muger, por ser muger, no abasta que lo sea, sino que lo parezca . . . la honra de todos ellos depende de sola la mujer” (Guevara 373). Si la mujer era deshonrada debía ser vengada ante aquellos que habían cometido dicho acto por sus familiares: “Del honor de la mujer respondía el miembro más inmediato de la familia: el esposo, el hermano, el padre velan por la honra y dignidad de la esposa, de la hermana, de la hija y, en caso necesario, el primer caballero que presencia el lance” (Pfandl 141). Sirva de ejemplo en la literatura medieval la restauración de la honra de las hijas de El Cid. Este panorama vinculó de manera estrecha el concepto de la honra con la sexualidad femenina, reprimiéndola hasta el punto de no depender de ellas mismas. Una de las situaciones que más se reflejó en la literatura barroca, en especial en el teatro, fueron las infidelidades conyugales, para las cuales “la solución más frecuente era la de la muerte de la esposa infiel y del hombre ofensor” (Martínez López 2), pues era la deshonra la mayor de las afrentas para la sociedad de la época y, en consecuencia, en su restitución o venganza todo estaba permitido.

Frente a este discurso, presente en la mayor parte de la literatura barroca, surgen otras corrientes que ironizan sobre el protagonismo que había cobrado el honor y la honra en la sociedad. Por un lado, está la literatura picaresca; en *El Lazarillo de Tormes* (1554) se expone a través del argumento la problemática de la preservación de la honra, un claro ejemplo es el episodio del escudero: preocupado de guardar las apariencias de cara al público mientras no tiene qué comer. Por otro lado, la obra de María de Zayas cuestiona el concepto de honra desde una perspectiva concienciadora, ya que muestra sin pudor situaciones que se daban

como resultado de cumplir el modelo de la honra hasta sus últimas consecuencias. Las novelas de la escritora madrileña están protagonizadas por mujeres que sufren las repercusiones del sistema social del honor y la honra provocando, tanto en el lector como en las protagonistas, un desengaño ante dichos actos.

A niveles estructurales María de Zayas empleó la técnica novelística en boga: la implantación de marcos narrativos que daban paso a la narración de las diferentes historias a modo del *Decamerón* (Giovanni Boccaccio – 1352). El marco narrativo en *Novelas amorosas y ejemplares* es provocado por una fiebre cuartana contraída por Lisis. Para su reposo se reúnen los personajes durante cinco noches y narran diez historias; mientras que en *Desengaños amorosos* es la recuperación de Lisis lo que lleva a organizar su desposorio y hace reunir a los personajes durante tres noches y narrar los diez desengaños que la componen. Destaca Paun de García que en la mayoría de las narraciones de estas dos novelas son los personajes femeninos quienes toman la voz e incluso dejan bien claras sus intenciones (cit. en Chilcott 2-3), especialmente en *Desengaños amorosos*, donde Zelima comienza así su historia:

Mandásteme, señora mía, que contase esta noche un desengaño, para que las damas se avisen de los engaños y cautelas de los hombres, para que vuelvan por su fama en tiempo que la tienen tan perdida; que en ninguna ocasión hablan ni sienten de ellas bien, siendo su mayor entretenimiento decir mal de ellas: pues ni comedia se representa ni libro se imprime que no sea todo en ofensa de las mujeres, sin que se reserve ninguna.
(“Desengaños” 124)

Son claras las intenciones de crítica y advertencia de María de Zayas. Por esto, a lo largo de su obra los personajes femeninos reflexionan acerca de las injusticias que se enmascaran tras el depósito de la honra en la mujer, ya que exime al varón de cualquier responsabilidad de carácter sexual y, además, la deshonra le autoriza a cometer cualquier acto que satisfaga su sed de venganza, incluyendo el asesinato. Concluye Lisis tras oír los diez desengaños: “¿Es posible que, con tantas cosas como habéis visto y oído, no reconoceréis que en los hombres no dura más la voluntad que mientras dura el apetito, y en acabándose, se acabó?” (“Desengaños” 507).

Dentro de las novelas de María de Zayas podrían diferenciarse cuatro formas de crítica o denuncia. La primera de ellas consistiría en la representación de la crudeza de las atrocidades que eran capaces de ejecutar en la sociedad barroca por el mero hecho de salvaguardar la honra o vengarla:

Por lo general la novela cortesana ante el honor adopta una doble postura, la típicamente calderoniana, recordemos, la deshonra sólo se lava con sangre, y aquella otra, más humana y realista, que a lo largo de casi toda su obra defendió Cervantes. María de Zayas, apasionada y fatalista, optaría por la rigidez calderoniana. (Martínez del Portal 17)

Así puede comprobarse en el desenlace de “El verdugo de su esposa”, con clara influencia calderoniana como afirma Ursula Jung (159-76), al comparar esta historia con *El médico de su honra* (1637) del dramaturgo: “Viendo que Roseleta dormía, le quitó la venda de la sangría, y le destapó la vena, por donde se desangró, hasta que rindió la hermosa vida a la fiera y rigurosa muerte” (“Desengaños” 221). Durante el desarrollo de esta historia la dama Roseleta rechaza en más de una

ocasión a su pretendiente don Juan, llegando a alertar a su marido don Pedro, el cual trazó y ejecutó un plan para asesinar a don Juan, pero este pudo salvarse porque prendieron a la persona equivocada. A pesar de la fidelidad de Roseleta, don Pedro la asesina al ver que don Juan sigue vivo. En esta historia la autora sugiere que el código de la honra permite al esposo librarse de una mujer cuando este se cansa (Williamsen 146):

Bien pensaréis, señores, que estos prodigiosos sucesos serían causa para que don Pedro estimase y quisiese más a su esposa, . . . Pues no fue así, que con los crueles y endurecidos corazones de los hombres no valen ni las buenas obras ni las malas; . . . Así le sucedió a don Pedro, que, o fuese que se cansó de la belleza de Roseleta (por tenerla por plato ordinario, y quisiera muda, y ver diferente cara), o por hallarse corrido de lo que le había sucedido con don Juan, viendo que se había divulgado por la ciudad, que no se hablaba en otra cosa. (“Desengaños” 219)

Cuando el esposo no comete la atrocidad de asesinar a su mujer suele optar por el enclaustramiento de ella. Por tanto, al aislamiento social que sufren las mujeres de esa época: “Se las recluye al ámbito doméstico, se las educa en la debilidad física y se les limita el acceso a las letras” (Cortés 155), se le suma la reclusión literal por la que algunos maridos optaban. Además, esto generaba que el castigo se ejerciera de forma privada, ya que las mujeres en su enclaustramiento “son golpeadas, violadas, desangradas, envenenadas, ahorcadas por maridos, cuñados o hermanos” (*Ibid.*). Tal es el caso de doña Inés en “La inocencia castigada”, que tras ser violada es encerrada por su marido durante seis años. María de Zayas hace hincapié en la inocencia de esta dama y se enfoca en la

descripción de la horrenda situación en la que se encuentra tras su liberación: “El color, de la color de la muerte; tan flaca y consumida, que se le señalaban los huesos, como si el pellejo que estaba encima fuera un delgado cendal . . . más la propia carne comida hasta los muslos de llagas y gusanos, de que estaba lleno el hediondo lugar” (“Desengaños” 287).

Otra de las maneras que emplearía María de Zayas para derrumbar el código de la honra en sus novelas consiste en juzgar mediante discursos a los que considera partícipes de este. Critica sin reparo alguno la actitud hipócrita de los hombres que son reflejados en sus novelas. Del mismo modo, manifiesta su posición frente al qué dirán y reprende a las mujeres que son cómplices del sufrimiento de otras. Sus ideas son claras con respecto a ambos:

Veis la parienta burlada, . . . y finalmente veis que el día de hoy el mayor honor y la mayor hazaña de que se precian los hombres es de burlaros y luego publicarlo y decir mal de vosotras, sin reservar ninguna, . . . ¿y no tomaréis ejemplo las unas en las otras? ¿Para qué os quejáis de los hombres, pues conociéndolo, os dejáis engañar de ellos fiándoos de cuatro palabras cariñosas? (“Desengaños” 458)

La preocupación de Zayas reside, por un lado, en la hipocresía de los varones que quieren hallar la virtud y la honra en las mujeres de su familia mientras que buscan apasionadamente mujeres a las que poder burlar para luego vanagloriarse de sus conquistas. Escribe Zayas a propósito de la actitud cínica de conquista: “Los hombres empiezan amando, y acaban venciendo, y salen despreciando. Porque en viendo que una mujer se les resiste, ya no por amarla,

sino por vencerla” (“Desengaños” 208)¹. Por otro lado, recrimina a las mujeres que caen en el juego de estos hombres —si bien en sus novelas la mayoría de las mujeres que ven manchada su honra lo hacen contra su voluntad— y se obsesionan por guardar las apariencias. Para María de Zayas esto último genera que las mujeres pierdan el tiempo “afeminándose más que naturaleza las afeminó, y como en lugar de aplicarse a jugar las armas y a estudiar las ciencias” (“Desengaños” 228). También, que vivan con la eterna preocupación del qué dirán de ellas después de que los mismos que la han utilizado hayan difundido lo ocurrido para pavonearse ante los demás: “No sé qué mujer duerme sosegada en su cama, sabiendo que en los corrillos están diciendo mal de ella los mismos que debían encubrir su falta, habiendo sido instrumentos de que cayese en ella” (“Desengaños” 459). Una preocupación más que lógica pues “es este personaje impersonal [los corrillos] . . . el que obliga a matar ante una sospecha, el que fuerza a emigrar para evitar el verse rodeado de miradas intencionadas” (Montesa 291).

Fruto de la desazón ante estas injustas situaciones se llega al tercer modo de crítica que utilizaría María de Zayas frente a la honra: la configuración de personajes femeninos con actitudes que las empoderan, pues difieren del resto de las protagonistas de la literatura coetánea. Se lamenta Laura, personaje principal de “La fuerza del amor”:

Yo aseguro que si entendierais que también había en nosotras valor y fortaleza, no os burlarais como os burláis. Y así, por tenernos sujetas desde que nacemos, vais enflaqueciendo nuestras fuerzas con los temores de la

¹ Esta idea de hastío y rabia la toma Sor Juana Inés de la Cruz para reflejarla en su célebre poema “Hombres necios que acusáis” (Cortés 148-49).

honra, y el entendimiento con el recato de la vergüenza, dándonos por espadas rucas, y por libros almohadillas. (“Novelas amorosas y ejemplares” 364-65)

María de Zayas anhela una actitud de reivindicación en las mujeres de su tiempo para que las que están y las que vendrán puedan desyugarse del sistema que las anula socialmente: “¡Ea, dejemos las galas, rosas y rizos, y volvamos por nosotras: unas, con el entendimiento, y otras, con las armas! Y será el mejor desengaño para las que hoy son y las que han de venir” (“Desengaños” 231). Ella cree en la igualdad y no comprende el porqué del trato diferente a hombres y mujeres desde las bases de la educación: “¿El alma no es la misma que la de los hombres?” (“Novelas amorosas y ejemplares” 364), pregunta Laura en “La fuerza del amor”, mientras que Isabel en el “Desengaño primero” lanza la cuestión: “¿Por qué siendo hechos de la misma masa y trabazón que nosotras, no teniendo más nuestra alma que vuestra alma, nos tratáis como si fuéramos hechas de otra pasta . . .” (“Desengaños” 136).

Las mujeres de María de Zayas buscan las mismas condiciones educativas de las que gozan los galanes de sus novelas, mientras que estos se contentan con hallar una mujer que “no ha menester saber más que amar a su marido, guardarle su honor y criarles sus hijos, sin meterse en más bachillerías” (“Novelas amorosas y ejemplares” 331), a lo que responde con astucia María de Zayas a través de la Duquesa de “El prevenido engañado”: ¿Y cómo . . . sabrá ser honrada la que no sabe en qué consiste serlo? ¿No advertís que el necio peca y no sabe en qué?” (*Ibid.*). No solo con palabras demuestran sus protagonistas su activismo sino que pasan a la acción: “En lugar de quedar ensombrecidas por los adulterios o

vicisitudes amorosas salen engrandecidas por su capacidad de determinación y la restauración del honor por sí mismas” (Solana 33). Este es el caso de Aminta en “La burlada Aminta y venganza del honor”, que tras ser deshonrada busca la venganza con sus propias manos y no la delega a su pretendiente don Martín: “No ha de ser así mi venganza —dijo Aminta— porque supuesto que yo he sido la ofendida, y no vos, yo sola he de vengarme” (“Novelas amorosas y ejemplares” 236). Mientras que en otras obras del barroco —como en *Las dos doncellas* de Miguel de Cervantes— el travestimiento sirve para que la dama se proteja de la deshonra, advierte Felten que en este caso “al disfraz masculino se le presta un papel que equivale a un verdadero *gender switch*, una subversión de la disposición genérica convencional” (69-70).

Aprovechando el recurso del disfraz masculino puede apreciarse la parodia del discurso donjuanesco (Felten 70), una acción transgresora para su época. Como también era revolucionario el modo en que algunas mujeres de Zayas mostraban abiertamente su deseo sexual, pudiendo considerar este hecho como el cuarto método de ataque al sistema de la honra. Así puede verse en “El prevenido engañado”, donde doña Beatriz posee en un aposento a un esclavo con fines sexuales y que momentos antes de su muerte le dice:

¿Qué me quieres, señora? ¡Déjame ya, por Dios! ¿Qué es esto, que aun estando yo acabando la vida me persigues? No basta que tu viciosa condición me tiene como estoy, sino que quieres que, cuando ya estoy en el fin de mi vida, acuda a cumplir tus viciosos apetitos. (“Novelas amorosas y ejemplares” 310)

A pesar de todo, ante las grandes injusticias que pasan las mujeres de estas novelas, Lisis, la protagonista del marco central de ambas obras, decide ingresar en un convento:

Esta decisión es considerada acertada por la voz narradora y reflejaría la situación social que limitaba a la mujer del siglo XVII a escoger entre un matrimonio —muchas veces impuesto— o una vida —con cierta autonomía— en los claustros religiosos donde las mujeres podían vivir sin profesar los votos. (Cortés 146)

Ella ha sido testigo de cómo la sociedad, bajo el pretexto de la honra, ha marginado y condenado a estas mujeres, que solo querían tener las mismas oportunidades que sus compañeros.

En definitiva, son varias las conclusiones a las que se han llegado con este artículo. María de Zayas expone en sus novelas su disconformidad con el modelo de conducta basado en la honra y muestra su obsolescencia a través de cuatro técnicas: exhibir la crueldad y el horror que puede generar su salvaguardia; señalar sin tapujos la hipocresía de los hombres y la ingenuidad de algunas mujeres; reflejar el desempeño de acciones transgresoras de muchas de sus protagonistas; y finalmente, manifestar el apetito sexual femenino sin tabúes. Este acto no solo fue revolucionario en su tiempo, sino que aún en el s. XX el crítico Ludwig Pfandl cuestionó el valor literario de la escritora: “¿Se puede dar algo más ordinario y grosero, más inestético y repulsivo que una mujer que cuenta historias lascivas, sucias de inspiración sádica y moralmente corrompidas?” (cit. en Ulrich 19). Incluso, hoy día la cuarta acepción de “honra” en el DRAE dice: “Pudor, honestidad y recato de las mujeres” (1192), sin señalar que este concepto

no se ajusta a los tiempos que corren. Por tanto, la literatura de María de Zayas sentó las bases de un mensaje todavía necesario, iniciando la crítica razonable al código de la honra y distinguiendo una manera respetuosa e igualitaria de amor en tiempos de crisis.

Bibliografía

Albers, Irene. *Escenas de transgresión: María de Zayas en su contexto literario-cultural*. Iberoamericana Editorial, 2009.

Anónimo. *Lazarillo de Tormes*. Edición de Francisco Rico, Cátedra, 1987.

Chilcott, Lori. "Los temas de la honra, la violencia y el poder en la obra de María de Zayas." *SUNY Buffalo Romance Studies Journal*, vol. 4, no. 1, 2019.

Cortés, María del Mar. "María de Zayas y el derecho a ser de las mujeres." *Cahiers d'Études des Cultures Ibériques et Latino-américaines-CECIL*, no. 2, 2016, pp. 143-58.

De la Cruz, Sor Juana Inés. "Hombres necios que acusáis." *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz*. Editorial Porrúa, México, 2004.

Felten, Uta. "En torno a la escoptofilia femenina en María de Zayas." *Escenas de transgresión: María de Zayas en su contexto literario-cultural*, edición de Irene Albers, Iberoamericana Editorial, 2009.

Gascón, M^a Isabel. "Honor masculino, honor femenino, honor familiar." *Pedralbes: revista d'història moderna*, no. 28, 2008, pp. 635-48.

Guevara, Fray Antonio de. *Libro primero de las epístolas familiares*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000.

Herrera, Francisco José. "La honra en La Celestina y sus continuaciones." *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, no. 3, 1999.

Jung, Ursula. "¿La honra manchada? La reescritura de 'El médico de su honra' en los 'Desengaños amorosos' de María de Zayas." *Escenas de transgresión:*

María de Zayas en su contexto literario-cultural, edición de Irene Albers, Iberoamericana Editorial, 2009.

Martínez del Portal, María. "Introducción a Novelas de María de Zayas." *Novelas Completas de María de Zayas*, Bruguera, Barcelona, 1973.

Martínez López, M^a Victoria. "A vueltas con la honra y el honor. Evolución en la concepción de la honra y el honor en las sociedades castellanas, desde el medievo al siglo XVII." *Revista Borradores*, vol. VIII-IX, U. Nacional de Río Cuarto, 2008.

Montesa, Salvador. *Texto y contexto en la narrativa de María de Zayas*. Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural, 1981.

Pfandl, Ludwig. *Cultura y costumbres del pueblo español en los siglos XVI-XVII*. Barcelona, 1942.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. Espasa, 23^a ed., 2014.

Solana, Carmen. "Las heroínas de las Novelas amorosas y ejemplares de María de Zayas frente al modelo femenino humanista." *Lemir*, no. 14, 2010, pp. 27-33.

Ulrich, Hans. "Retórica de atmósferas. Sobre las novelas de María de Zayas y el Siglo de Oro en la literatura europea." *Escenas de transgresión: María de Zayas en su contexto literario-cultural*, edición de Irene Albers, Iberoamericana Editorial, 2009.

Williamsen, Amy R. "Challenging the Code: Honor in María de Zayas." *María de Zayas: The Dynamics of Discourse*, edición de Amy R. Williamsen y Judith A. Whitenack, UP Cranbury, 1995, pp. 133-51.

Zayas y Sotomayor, María de. *Desengaños amorosos*. Edición de Alicia Yllera, Cátedra, 1983.

---. *Novelas amorosas y ejemplares*. Edición de Julián Olivares, Cátedra, 2000.